

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 17-12-2015 11:41:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3153-CM15

SEÑOR (ES) : AM INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUT : 76.026.331-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 00000930 PROYECTO DE RETENCIÓN EDUCATIVA SOL. N° 17

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSME	160	(1221482) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU016U- 1ACW UNIDAD 1247485	(1221482) PENDRIVE TOSHIBA FLASH DRIVE 16 GB USB 2.0 TRANSMEMORY BLANCO - PFU016U-1ACW UNIDAD; Código: ;Región : X	8,74	0,00	0,00	1.398,40
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		1.398,40
					Dcto.	US\$		13,98
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		1.384,42
					19% IVA	US\$		263,04
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		1.647,46

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2152204001 SP 0105005) DESPACHO DE PRODUCTOS A AV. PRESIDENTE IBAÑEZ 600 PISO MENOS 1, CONTACTO CON MAURICIO SALAZAR . ENTREGAR FACTURA EN AV. PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>